ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº6

En Valparaíso, a 27 de diciembre de 2021, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 20 de abril de 2018, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don MARCO ANTONIO MUÑOZ LOPEZ, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2022, pagándose sus honorarios mensuales con cargo a la Asignación Parlamentaria de Personal de Apoyo correspondiente al H. Senador DAVID SANDOVAL PLAZA.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a honorarios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor:

Nacionalidad del Asesor:

Fecha de Nacimiento del Asesor:

RUT del Asesor:

RAIN A CHIZMANI LIDIDE

Secretario General del Senado

MARCO ANTONIO MUÑOZ LOPEZ.

/_____

MARCO ANTONIO MUÑOZ LOPEZ

Asesor